

PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano Rural

NUMERO DE PERMISO
42
FECHA
10 AGO. 2016
ROL S.I.I
7383-2

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° ON. / 201602122
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 46245 de fecha 27.11.2013
- E) El Anteproyecto de Edificación N° - vigente, de fecha -----
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 714 de fecha 10.04.2016
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° S/N de fecha 12.03.2015
- H) La solicitud N° - de fecha ----- de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros: -

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para EQUIPAMIENTO DEPORTIVO MULTICANCHAS (DOS MULTICANCHAS) con una superficie edificada total de 263,65 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a MULTICANCHAS ubicado en calle/avenida/camino VIVALDI N° 01541 -----, Lote N° 3 (EQUIPAMIENTO MUNICIPAL), Manzana M8 Localidad o Loteo JUANITA ORIENTE, Sector URBANO, Zona H4 del Plan Regulador COMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba NO CALIFICA los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: -
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: - Plazos de la autorización especial -
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
GERMAN CODINA POWERS	

10 AGO. 2016

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
KARINA ORTEGA BECERRA		
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
ALVARO CASTRO LARA		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
FELIPE OSBÉN MIRANDA		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
CESAR ANDAUR BASTIAS	002-13	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
LUIS LEIVA ARAVENA	24	SEGUNDA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	-	
<input checked="" type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE ART. 2.1.33 OGUC Equip. Deportivo	ACTIVIDAD Multicancha	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC Básica
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:	-	
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC	DESTINO ESPECIFICO:	-	
<input type="checkbox"/> OTROS	(ESPECIFICAR)	-	

7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	-	-	-
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	253,65	253,65	253,65
S. EDIFICADA TOTAL	253,65	253,65	253,65
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	4302,13		

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO	DESCRIPCIÓN	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	1,6	0,059	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	50%	5,9%
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	-	-	DENSIDAD	450 hab/ha	-
ALTURA MÁXIMA EN METROS o pisos	Art. 2.6.3 OGUC	-	ADOSAMIENTO	Art. 2.6.2 OGUC	-
RASANTES	Art. 2.6.3 OGUC	70°	ANTEJARDÍN	3m	3m
DISTANCIAMIENTOS	Art. 2.6.3 OGUC	6,075m			
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	2 / Art. 50° PRC 2003, se exime de contar con estacionamientos.		ESTACIONAMIENTOS PROYECTADOS	0	

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGERÁ EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> D.F.L.- N°2 de 1959	<input type="checkbox"/> Beneficio Fusión Art. 63 LGUC
<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8. OGUC
<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Otro (Especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art. 121 <input type="checkbox"/> Art. 122 <input type="checkbox"/> Art. 123 <input type="checkbox"/> Art. 124 <input type="checkbox"/> Otro (especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO <input type="checkbox"/> PARTE <input checked="" type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO Res. N° - Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	-	OFICINAS	-
LOCALES COMERCIALES	0	ESTACIONAMIENTOS	0
OTRO (ESPECIFICAR)	Dos multicanchas		

10 AGO. 2018

7.5.-PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN	M2	CLASIFICACIÓN	M2
	253,65	Aac		
PRESUPUESTO				\$ 4.622.010
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				\$ 0
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 0
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$ 0
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$ 0
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$ 0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° 0	FECHA: ----	(-)	\$ 0
TOTAL A PAGAR				\$ 0
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	VER NOTA	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°	-----	FECHA	-----

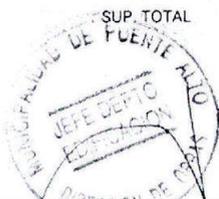
NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- En atención a la Ley N° 20.016 de fecha 25/08/05, Ley N° 18695 Orgánica Municipalidades Modificada por Ley N° 20.703 de fecha 05/11/13 y a lo indicado en el inciso 5to del Art. 116 de la LGUC, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de las Normas Urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- El proyecto cuenta con una carga de ocupación de 126,82 personas declaradas por Arquitecto Patrocinador.
- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- Para la Recepción Final deberá adjuntar Plan de Evacuación aprobado por el Cuerpo de Bomberos respectivo, de acuerdo a lo establecido en el Art. 144 de la L.G.U.C.
- Cuenta con Informe Favorable de Revisor Independiente N° 714 de fecha 10/04/2016, realizado por el Arquitecto Sr. Cesar Andaur Bastías, Certificado de Inscripción Vigente N° 117263/16 de fecha 30/03/2016 del Registro Nacional de Revisores Independientes de Obras de Edificación.
- El Presente Permiso cuenta con Informe Favorable de Revisor de Cálculo Estructural S/N°, de fecha 12/03/2015, realizado por el Ingeniero Civil Sr. Luis Leiva Aravena, Certificado de Inscripción N°2016-000311 fecha 24/03/2016, del Registro Nacional de Revisores de Proyecto de Cálculo Estructural.
- Antes del Inicio de las Obras, el profesional Constructor, debe suscribir el presente permiso.
- La dotación de estacionamientos se calcula para las 2 canchas proyectadas de acuerdo a Art. 7.1.2.9 PRMS por lo anterior la presente construcción no requiere contar con nuevos estacionamientos según lo establecido en Art. 50° PRC.
- El proyecto cuenta con Decreto Exento N° 1311 de fecha 03/08/2016, suscrito por el Sr. Miguel Ángel Román Azar, Secretario Municipal, eximiendo del cobro del valor del derecho municipal del presente Permiso.

DESGLOSE DE SUPERFICIES

APROBACIÓN	TIPOLOGÍA	CANTIDAD		DESTINO	SUBT	SUPERFICIE POR PISO (M2)					TOTAL	
		UNI	PISOS			1	2	3	4	5		
Presente solicitud	Aislado	1	1	Equip. Deportivo		253,650						253,65 m2
						253,650						253,65

N° PERMISO Y FECHA	SUPERFICIE	N° REC. DEFINITIVA Y FECHA	SUPERFICIE
Presente solicitud	253,65		
	253,65 m2		



ROMINA BERRIOS SILVA
ARQUITECTO REVISOR
JEFE DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN(S)
ARQUITECTO REVISOR: LILIAN FICA SANCHEZ

10 AGO. 2016



MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

DISTRIBUCION
- INTERESADO
- OFICINA DE PARTES
- INE
- DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN
- ARCHIVO EXPEDIENTE ON / 201602122